

Guayaquil, 12 de Diciembre del 2013

Sr. Ing. Agron.
FAUSTO VENEGAS ROJAS
Presente.-

80990-2-00

De mis consideraciones:

Cúpleme comunicarle a Ud., que la sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionista de la Compañía **PUNTO VERDE S.A. PUNVERSA**, celebrada el día 12 de Diciembre del 2013, tuvo el acierto de elegirlo a Ud., **PRESIDENTE** de la compañía por el tiempo de **CINCO AÑOS**, sus atribuciones son las señaladas en el artículo Décimo Séptimo de los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

PUNTO VERDE S.A. PUNVERSA, se constituyó el día 18 de Octubre del 2000 ante la Notaria Titular Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, Abogada Norma Thompson Barahona, fue inscrita el día 17 de Noviembre del mismo año, de fojas 80.990 a 81.014, número 22.416 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 28.454 del Libro Repertorio, en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Ud. Tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de manera Individual de la compañía.

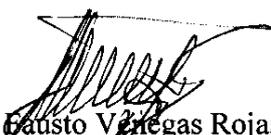
Atentamente,



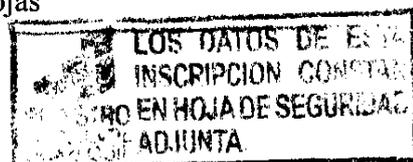
Ing. Nilda Vargas Córdova
SECRETARIO AD-DOC DE LA JUNTA

AGRADEZCO Y ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE** DE LA COMPAÑÍA
DENOMINADA **PUNTO VERDE S.A PUNVERSA**.

Guayaquil, 12 de Diciembre del 2013



f) Ing. Fausto Venegas Rojas
C.C. 0902555598



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:36

FECHA DE REPERTORIO:02/ene/2014

HORA DE REPERTORIO:11:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

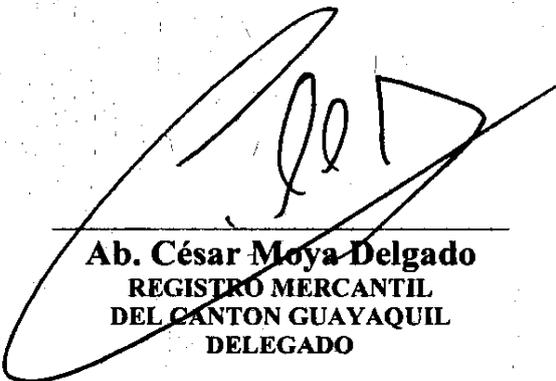
1.- Con fecha trece de Enero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **PUNTO VERDE S.A. PUNVERSA**, a favor de **FAUSTO VENEGAS ROJAS**, de fojas 1.345 a 1.347, Registro de Nombramientos número 430.

ORDEN: 36



Guayaquil, 15 de enero de 2014

REVISADO POR: 



Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 740658

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE AVIACION

04 ABR 2014

RECIBIDO

Hora

Firma

Richard C